

## PRESENTACIÓN

Roberto Mayoral Asensio

Universidad de Granada

Resulta arduo hablar de interdisciplinariedad cuando se ponen en relación dos disciplinas como la traducción (e interpretación) y la documentación que presentan un grado elevado de consanguinidad. Más difícil incluso resulta atribuir interdisciplinariedad a la relación entre las actividades profesionales de las que se derivan dichas disciplinas.

Se podría decir de la documentación y de la traducción (tanto en su dimensión de actividades como en la de disciplinas) que son segmentos contiguos y solapados dentro de un mismo continuo. Este continuo podríamos identificarlo como el continuo de la mediación (o de la comunicación) y a él pertenecerían, además de los ámbitos de la documentación, de la traducción y de la interpretación, los de la terminología, el periodismo, la redacción y otras actividades de comunicación. Esta división transversal del conocimiento y de la actividad humana podría (y en mi opinión debería) encontrar su manifestación académica en una macroárea de conocimiento. Esta área pondría de manifiesto –y rentabilizaría– el enorme solapamiento de conocimientos, habilidades y actividades que se da entre todas las actividades mencionadas; la gigantesca coincidencia de problemas, estrategias y soluciones. En el campo del que procedo, la traducción, me resulta difícil imaginar problemas que sean planteables y resolubles de forma específica y exclusiva en el ámbito traductológico: en gran medida, resulta más preciso y eficaz plantearlos como problemas más amplios de comunicación y encontrarles soluciones en este nivel de discusión.

El traductor trabaja, en su mayor parte, en la mediación de conocimientos entre interlocutores con lenguas distintas. El documentalista trabaja, en su mayor parte, en la mediación de conocimientos cuando éstos presentan un grado o carácter de especialización inasequible para el usuario. Pero el documentalista también trabaja, en grados y circunstancias diferentes, entre diferentes lenguas, así como el traductor, trabaja, con mucha frecuencia, en la transmisión de significados que le resultan desconocidos y con los que debe familiarizarse en la medida de las exigencias de calidad de su encargo de traducción concreto. En ocasiones, se le exigirá al traductor

que su manejo del conocimiento especializado sea equivalente al del autor (y se mantendrá la ficción de que el texto traducido es un original). En otras ocasiones, sólo se le exigirá al traductor que su conocimiento del tema parezca el de un especialista (y se percibirá y aceptará la traducción como una traducción hecha por un lego). En todo caso, la idea de que la herramienta de la documentación permite al traductor dominar al mismo nivel que el especialista del campo conocimientos especializados de su texto que hasta el momento ignoraba no es más que un desiderátum inalcanzable aunque goloso. De aquí que los campos más técnicos e inasequibles del saber acojan tan sólo como traductores a los que reúnen ambas condiciones, la de especialista del campo y la de traductor. Tampoco la documentación permite alcanzar el estilo y la propiedad del autor del original de forma plena en caso de carecer de habilidades equivalentes.

Las exigencias más habituales del trabajo del documentalista y del traductor hacen prácticamente imposible que ninguno de ellos acuda en busca de profesionales del otro ramo. Los documentalistas traducen y los traductores se documentan. Pero no hay porqué escandalizarse por ello: los niños traducen inglés en su vida cotidiana cuando reciben mensajes en esta lengua y también los niños se documentan a diario para satisfacer sus necesidades de aprendizaje. De aquí que, durante su formación, los documentalistas aprendan lenguas extranjeras y los traductores aprendan documentación. Pero estas habilidades y conocimientos los aprenden –en la mayoría de los casos– con rigor, extensión y profundidad distintos a los exigibles si ésa resultara su actividad e interés principal. Para aquellos que creen en la existencia de niveles «profesionales» y «no profesionales» en estas actividades, el traductor medio sería un documentalista «semiprofesional» (un «paradocumentalista»), en tanto que el documentalista medio sería un traductor «semiprofesional» (un «paratraductor» o «paralingüista»).

De lo inmediatamente anterior, se deduce por pura lógica que los conocimientos y habilidades documentalistas exigibles al traductor o convenientes para la traducción no pueden ser los mismos que los exigibles al documentalista y convenientes para la documentación. Los apuntes del profesor de documentación no pueden ser los mismos en la Facultad de Documentación que en la Facultad de Traducción. Sería contrario a cualquier principio de economía y eficacia en el aprendizaje y la formación. Por poner un caso, los tesauros, los *abstracts* y las referencias bibliográficas juegan un papel casi

despreciable en la tarea de documentación del traductor aunque muy importante en la actividad del documentalista en general, en tanto que los documentos singulares (textos paralelos y próximos) son cruciales en el trabajo del traductor jurídico y poco importantes en la actividad común del documentalista. Los descriptores apenas tienen utilidad para definir un documento jurídico (donde lo importante es solo el tipo textual) en tanto que son que sí son útiles en la definición de un texto científico o técnico.

En los tiempos que corren, la moda entre los documentalistas ha sido centrarse en la oferta de información e ignorar en gran medida su demanda por parte de las distintas profesiones y sectores. También se ha podido apreciar que la oferta de información se ha abordado casi exclusivamente desde el punto de vista de los medios de transmisión (CD, Internet...). Recuerdo que, hace algunos años, escribí un trabajo donde intentaba explicar cuáles eran las necesidades de documentación del traductor especializado; un documentalista (por otra parte excelente) criticó el trabajo porque no daba cuenta de todas las posibilidades que ofrecía Internet. Evidentemente, el compañero confundía la demanda con la oferta.

Creo que es urgente que tanto documentalistas como traductores nos recuperemos del deslumbramiento que maravillas como Internet han producido en todos nosotros. Creo que ha llegado el momento de hablar de posibilidades de informarse, pero también de necesidades particulares de información y, sobre todo, creo que ha llegado el momento de que dejemos de adorar el brillo del CD-ROM para dedicarnos a examinar la información que contiene en su interior.

El volumen que tienen en sus manos rompe con vicios recientes y atiende a la demanda de documentación de los traductores, así como también atiende a la concepción que de la documentación se tiene desde el campo de la traducción. Se escucha a los traductores y también se escucha a aquellos documentalistas que han trabajado en este campo desde hace muchos años, buscando un equilibrio entre tradiciones y formas de hacer que, a pesar de su consanguinidad, son distintas. El resultado de este volumen no es propiamente un trabajo interdisciplinar porque, como habíamos dicho al principio de estas palabras, estamos todos en el seno de una misma macrodisciplina, la comunicación, y somos todos profesionales que no podemos renunciar a ejercer como ambidextros, aunque con una de las manos nos manejemos mejor que con la otra.

Seríamos interdisciplinarios si intentáramos llevar a cabo nuestra tarea con las manos y con los pies simultáneamente.

Roberto Mayoral Asensio ([rasensio@ugr.es](mailto:rasensio@ugr.es)) es licenciado en Filología Inglesa y doctor en Traducción e Interpretación. Profesor titular de Traducción en la Universidad de Granada, donde ha enseñado durante 25 años y ha sido director y decano de su Escuela/Facultad de Traducción e Interpretación. Intérprete jurado de inglés desde hace 20 años. Ha sido profesor visitante en las universidades norteamericanas de Princeton, Dartmouth y Brigham Young y *research fellow* de la británica de Surrey, Roehampton.